



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
"Construyendo el futuro"

**PROCEDIMIENTO PARA LA FIRMA DE CARTA COMPROMISO PARA
COMPLETAR LAS HORAS DE EXTENSIÓN**
Resolución 21/09/07-00 Acta 1105/12/05/2021

Condiciones

1. Este procedimiento se aplica al estudiante que se gradúe en el Periodo Académico 2020 o 2021.
2. Se dará por cumplido el requisito de Horas de Extensión al estudiante que haya acumulado, al menos, 30 (treinta) horas.
3. El estudiante que haya acumulado, al menos, 15 (quince) Horas de Extensión, podrá presentar la Solicitud de Certificado de Estudios Completo (Graduado), a la cual se adjuntará una Carta Compromiso firmada, en la cual se asegure que las horas faltantes para alcanzar el total de 30 (treinta) horas, serán completadas en un plazo de 2 (dos) años, según el Modelo disponible en Perceptoría Institucional.
4. Este procedimiento será aplicado en la Sede Central San Lorenzo, Filial Villarrica y Filial Coronel Oviedo.

Procedimiento

1. El estudiante completa el formulario de Solicitud de Certificado de Estudios Completo (Graduado).
2. El estudiante presenta el formulario completo en Secretaría Académica, donde se verifica en el Sistema Académico la cantidad de Horas de Extensión registradas.
3. El funcionario de Secretaría Académica procederá a guiar al estudiante para la firma de la Carta Compromiso, si corresponde.
4. El estudiante presentará la Solicitud de Certificado de Estudios Completo en Mesa de Entrada, en la cual se verificará que se haya adjuntado la Carta Compromiso firmada por el solicitante, si se requiere.
5. El Certificado de Estudios no será emitido sin que se cuente con la Carta de Compromiso firmada por el interesado.



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
“Construyendo el futuro”

6. La Carta Compromiso firmada por el solicitante pasará a integrar su legajo, obrante en el Archivo de la Secretaría Académica.